



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 18,


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 793/2000, hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación de la señorita María Victoria DE LA FUENTE, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Investigaciones de Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

3°) Hacer saber a la citada Secretaría que, el cargo efectivo vacante por Resolución N° 3305/98, no será cubierto a efectos de compensar la erogación dispuesta en el punto 1° de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION